

Junta Municipal del Distrito de Chamberí

10 de septiembre de 2018 - 18:00 horas

Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Chamberí

(Pza. Chamberí, 4)

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del 5 de septiembre de 2018, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1 Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 9 de julio de 2018.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Comparecencia de la Sra. Concejala Presidenta a petición propia a fin de exponer varias cuestiones sobre movilidad y sobre el modelo de ciudad en el Distrito de Chamberí.

- Punto 2 Comparecencia de la Sra. Concejala Presidenta a petición propia para exponer varias cuestiones sobre movilidad y sobre el modelo de ciudad en el Distrito de Chamberí.

Comparecencia de la Sra. Concejala Presidenta a petición del Grupo Municipal Socialista.

- Punto 3 Comparecencia de la Sra. Concejala Presidenta a petición del Grupo Municipal Partido Socialista para dar cuenta de todas las actuaciones relativas a las Fiestas del Carmen 2018 realizadas desde esta Junta Municipal y/o desde cualquier instancia municipal, así como valoración general de la Señora Concejala Presidenta sobre las mencionadas fiestas, su carácter participativo y la asistencia a los eventos programados.

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 4 Proposición presentada por el Grupo Municipal del Partido Socialista solicitando que la Junta Municipal del Distrito inste al Área de Gobierno competente a efectuar de oficio y de forma urgente una modificación puntual no sustancial del Plan General, de conformidad con el Decreto 92/2008 y teniendo en cuenta lo siguiente:

- La zona verde situada en Cea Bermúdez 2 fue en su momento cedida al Ayuntamiento de Madrid por el canal de Isabel II.
- En esta zona existe una edificación correspondiente al inicio de la implantación del Depósito 2 del canal de Isabel II, edificación datada hace más de 100 años.
- La Junta Municipal del Distrito de Chamberí con fecha 13 de noviembre de 2017 adoptó el acuerdo unánime de localizar en esta edificación una Escuela de Música y Danza, por lo que estimamos que debe iniciarse la ejecución de este acuerdo con carácter inmediato.

Punto 5	Proposición presentada por el Grupo Municipal del Partido Socialista instando a la Sra. Concejala o solicitando que la Junta Municipal del Distrito inste al Órgano competente para que, en el mes de septiembre, realice convocatoria de una mesa o grupo de trabajo invitando a participar a las asociaciones y entidades sociales del Distrito de Chamberí, inscritas en el registro municipal, a la Plataforma Ciudadana Salvemos el Frontón Beti Jai, y a los Grupos Políticos Municipales con representación en el Pleno de la Junta Municipal de Chamberí, para analizar la situación en que se encuentra la rehabilitación y el futuro del Frontón Beti Jai. La Junta de Chamberí aportará la información precisa para el correcto desarrollo del debate.
Punto 6	Proposición presentada por el Grupo Municipal del Partido Socialista solicitando que la Junta Municipal del Distrito inste al Área competente a la conversión de la reserva de plazas de aparcamiento, situadas a la entrada del Centro de Día de la Comunidad de Madrid de la Calle Alonso Cano 18, para uso exclusivo de ambulancias y servicios sanitarios, con horario de reserva ajustado al de apertura y cierre del Centro.
Punto 7	Proposición presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid solicitando que la Junta Municipal del Distrito inte al Área Competente para que a su vez inste a la Comunidad de Madrid a mejorar la comunicación interna con los Servicios Sociales del Distrito de Chamberí, en lo referido a la tramitación de la RMI en dicho distrito y se proceda a la revisión y aplicación de la normativa en los términos en los que se ha venido realizando en 2016, fecha a partir de la cual se ha producido una disminución de la concesión de dichas ayudas en el Distrito.
Punto 8	Proposición presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía instando a que se requiera a Iberdrola para que concluya de una forma más armoniosa con el entorno la obra que están realizando en el calle Santa Engracia 108/112, reponiendo losetas del mismo tipo a las del entorno de su afectación
Punto 9	Proposición presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía solicitando que la Junta Municipal del Distrito inste al órgano competente a que se nivele y cierre el socavón que existe en la calle Bretón de los Herreros esquina con la calle Santa Engracia, al lado de un registro del Canal de Isabel II, donde se estanca el agua en

continuación con el consecuente foco de insalubridad que ello conlleva y el peligro añadido de potenciales caídas de mayores, niños y transeúntes.

- Punto 10 Proposición presentada por el Grupo Municipal Partido Popular solicitando que la Junta Municipal del Distrito inste al Área competente a reparar de forma urgente los dos alcorques situados en los pasos de peatones sitos en Pº Eduardo Dato, 2 (esquina C/Fernández de la Hoz) y C/Eloy Gonzalo, 6. Dichos alcorques llevan meses vacíos y al estar adyacentes a pasos de peatones pueden provocar caídas y accidentes a los viandantes.
- Punto 11 Proposición presentada por el Grupo Municipal Popular solicitando que la Junta Municipal del Distrito inste al Área competente a realizar una rehabilitación total del parque infantil situado en la Avda. Pablo Iglesias 14/18 (esquina con Marqués de Lema), dado el penoso estado, tanto de los columpios, como de la arena del parque.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidenta y del Coordinador del Distrito

- Punto 12 Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidenta y del Coordinador del Distrito dictados desde la última dación de cuenta.

Preguntas

- Punto 13 Pregunta formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista solicitando que la Sra. Concejala informe de la razón o razones por las que todavía no se ha avanzado y no se ha puesto en marcha el compromiso del anterior Concejal, Jorge García Castaño, de llevar a cabo un programa juvenil de calidad en el Distrito.
- Punto 14 Pregunta formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista solicitando que la Sra. Concejala informe al Pleno y de su valoración acerca de los trabajos de riego, limpieza y mantenimiento en los jardines de Muñoz Revenga, Jose Luis Sampedro, Enrique Herreros y el espacio situado en la Calle Galileo entre Fernando Garrido y Meléndez Valdés, así como el tipo de contrato que ampara los servicios, el coste de los mismos y su grado de cumplimiento.
- Punto 15 Pregunta formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos solicitando información sobre qué piensa hacer la Sra. Concejal y el Ayuntamiento para poner remedio a los casos de “manterismo” en la calle Fuencarral, ya que preocupa la permisividad del Ayuntamiento con estas prácticas que lejos de ser compasivas fomentan a las mafias, suponen una competencia desleal para los negocios de la zona y no contribuyen con la seguridad social.
- Punto 16 Pregunta formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos en relación a que en el punto 5º y 9º de los acuerdos de Pleno del Distrito de Chamberí del

8 de Enero de 2018, se acordó con 15 votos a favor: 8 del Grupo Municipal Popular, 4 del Grupo Municipal Socialista y 3 del Grupo Municipal Ciudadanos y la abstención del Grupo Municipal Ahora Madrid, la realización de un estudio que abarcaría el periodo temporal desde el mes de febrero a Julio y analizaría el grado de utilización, paso y frecuencia en los carriles bici en c/Santa Engracia y los Bulevares de la C/ Alberto Aguilera.

Debido al interés y la controversia que ha suscitado dicha actuación, queríamos saber si efectivamente la Sra. Concejala ha cumplido con el deseo y petición de la mayoría de los vocales vecinos y si nos puede aportar alguna información al respecto.

- Punto 17 Pregunta formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos en relación al Pleno de Abril de 2018 en el que se dejó en suspenso la iniciativa de Ciudadanos de acondicionar una zona infantil y limpiar el parque delante del Colegio de las Esclavas, en la confluencia de las calles Rafael Calvo con Santa Engracia. Se acordó que se realizarían las pesquisas correspondientes para identificar al propietario de tal espacio. ¿Habiendo pasado 3 meses de tal acuerdo, nos podrían indicar si les consta quién es el propietario?
- Punto 18 Pregunta formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos en relación a cuál es la valoración de la Sra. Concejala sobre el desarrollo de las Fiestas del Carmen, la actuación de las fuerzas de seguridad y de los servicios de limpieza y el impacto que ha tenido mantener la apertura de la Calle Ponzano abierta.
- Punto 19 Pregunta formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular solicitando que la Sra. Concejala Presidente informe sobre el presupuesto y que personal tiene previsto dedicar la Junta Municipal de Chamberí para asumir las competencias de vías públicas y en qué fecha está proyectado hacerlo.
- Punto 20 Pregunta formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular solicitando que la Sra. Concejala Presidente informe sobre el estado de situación de las obras del inmueble de General Martínez Campos 19 así como de la situación de los vecinos que todavía continúan desalojados y fecha prevista de vuelta a sus hogares.
- Punto 21 Pregunta formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular solicitando que la Sra. Concejala Presidente informe sobre cuando está previsto que den comienzo las obras para instalar el carril bici de Eloy Gonzalo y General Martínez Campos, así como su fecha prevista de puesta en funcionamiento.

- Punto 22 Pregunta formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular solicitando que la Sra. Concejala Presidente realice una evaluación y valoración de las Fiestas del Carmen 2018 y los eventos realizados durante las mismas.

§ 4. RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PÚBLICO ASISTENTE Y DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Luis del Río González